

ACTA Nº11

ACTA Nº 11 DE RESOLUCIÓN DE ALEGACION DEL SEGUNDO EJERCICIO, Y VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO Y PUNTUACION FINAL, POR PARTE DEL ORGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS DE OPERARIO, PUESTO DE TRABAJO DE OPERARIO DE INSTALACIONES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE OFICIOS

En Alcorcón, siendo las 10:00 horas del día 7 de octubre de 2025, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Juventud, Diversidad, Innovación Tecnológica y Deportes (Avda. de Los Cantos nº 28, Alcorcón 28922), se reúnen los miembros asistentes del Órgano de Selección correspondiente a la convocatoria para la cobertura de 3 PLAZAS DE OPERARIO, PUESTO DE TRABAJO DE OPERARIO DE INSTALACIONES.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Angel Francisco Ruiz de Miguel

VOCALES:

Vocal.1. Eusebio Gómez García.

Vocal.2. Juan Francisco arroyo Carrascosa.

Vocal.3. Mercedes Felipe Vicente.

SECRETARIA:

Dña. Rebeca Vanesa Gómez Martínez.

La sesión tiene por objeto:

1. La resolución de la alegación presentada por PEDRO ALFONSO GONZALEZ ALFONSO, sobre la corrección del segundo ejercicio supuesto práctico escrito, que se realizó el día 3 de febrero de 2025, en la que solicita literalmente:

“se me permita la revisión de mi examen en una reunión con el tribunal de selección.”

Examinada la alegación, este Órgano de selección acuerda lo siguiente:

Respecto a la nota obtenida en el ejercicio práctico, el Órgano de selección procede a la revisión del mismo, ratificándose en la puntuación obtenida.

Respecto a la revisión del examen en reunión con el Órgano de selección, se hace constar que el citado Órgano, debe preservar la confidencialidad de sus deliberaciones, habiéndose garantizado en todo momento la imparcialidad y objetividad del proceso, al encontrarse previamente publicados los criterios de corrección.

Así mismo, el interesado no motiva ni indica cual debe ser el objeto de la revisión, por lo que revisada la puntuación, ésta se ratifica.

Conforme a lo anterior, el Órgano de selección resuelve por unanimidad desestimar la alegación presentada.

2. La valoración en la fase de concurso, de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición de la Convocatoria. Quedando con el siguiente resultado:

TURNO DE DISCAPACIDAD						
NOMBRE	APELLIDOS	ANTIGÜEDAD (MAX. 5 PUNTOS)	TITULACIÓN (MAX 2 PUNTOS)	EXPERIENCIA (MAX 18 PUNTOS)	FORMAICÓN (MAX. 5 PUNTOS)	TOTAL CONCURSO
RICARDO	MORALES LOZANO	5	2	18	5	30,00
TURNO GENERAL						
NOMBRE	APELLIDOS	ANTIGÜEDAD (MAX. 5 PUNTOS)	TITULACIÓN (MAX 2 PUNTOS)	EXPERIENCIA (MAX 18 PUNTOS)	FORMAICÓN (MAX. 5 PUNTOS)	TOTAL CONCURSO
HUMBERTO	GARCÍA LOPEZ	5	0,5	10,25	5	20,75
JOSE MARÍA	AVILA CARRETERO	4	0,5	6	5	15,50
DIANA	POZUELO AGUIRRE	0	2	0	0	2,00
JAVIER	RIVILLA PEÑASCO	5	0,25	16,25	5	26,50
NOELIA	MUÑOZ TUREGANO	0	0,5	0	0	0,50

Las autobaremaciones presentadas por las siguientes personas aspirantes en la fase de concurso, no coinciden por lo baremado por el Órgano de selección, tras comprobación por el Órgano de selección que la documentación presentada por las personas aspirantes, que proponen en su autobaremación, no se ajustan a los criterios de baremación del punto B. Fase de Concurso, de las Bases que rigen esta Convocatoria.

NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVACION
HUMBERTO	GARCÍA LOPEZ	Presenta experiencia profesional en puestos de trabajo, que no acreditan la categoría profesional desempeñada, de acuerdo al apartado segundo del punto B.3 de las bases de convocatoria.
JAVIER	RIVILLA PEÑASCO	Presenta experiencia profesional en puestos de trabajo, que no acreditan la categoría profesional desempeñada, de acuerdo al apartado segundo del punto B.3 de las bases de convocatoria.
JOSE MARÍA	AVILA CARRETERO	Presenta experiencia profesional en puestos de trabajo, que no acreditan la categoría profesional desempeñada, de acuerdo al apartado segundo del punto B.3 de las bases de convocatoria.
NOELIA	MUÑOZ TUREGANO	Presenta experiencia profesional en puestos de trabajo, que no acreditan la categoría profesional desempeñada, de acuerdo al apartado segundo del punto B.3 de las bases de convocatoria.

Una vez finalizada la baremación, se procede a suma de las puntuaciones de la fase de concurso y la fase de oposición, resultando la PUNTUACION FINAL, obtenida por las personas aspirantes siguiente, en orden decreciente:

TURNO DE DISCAPACIDAD						
NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACION 1º EJERCICIO	PUNTUACION 2º EJERCICIO	PUNTUACION TOTAL FASE DE OPOSICION	PUNTUACION FASE DE CONCURSO	PUNTUACION FINAL
RICARDO	MORALES LOZANO	19,00	32,00	51,00	30,00	81,00
TURNO GENERAL						
NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACION 1º EJERCICIO	PUNTUACION 2º EJERCICIO	PUNTUACION TOTAL FASE DE OPOSICION	PUNTUACION FASE DE CONCURSO	PUNTUACION FINAL
HUMBERTO	GARCÍA LOPEZ	21,00	36,90	57,90	20,75	78,65
JAVIER	RIVILLA PEÑASCO	20,00	27,015	47,015	26,50	73,515
JOSE Mª	AVILA CARRETERO	20,20	31,06	51,26	15,50	66,76
DIANA	POZUELO AGUIRRE	18,20	29,51	47,71	2	49,71
NOELIA	MUÑOZ TUREGANO	15,40	25,50	40,90	0,50	41,40

Conforme a la PUNTUACION FINAL, obtenida, los miembros del Órgano de selección acuerdan por unanimidad,

PRIMERO.- Proponer el nombramiento como FUNCIONARIOS DE CARRERA, OPERARIO, PUESTO DE TRABAJO DE OPERARIO/A DE INSTALACIONES, ENCUADRADO EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE OFICIOS a las siguientes personas aspirantes tras obtener la mayor puntuación:

CUPO DE DISCAPACIDAD:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
MORALES LOZANO	RICARDO	***3962**

CUPO GENERAL:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
GARCIA LOPEZ	HUMBERTO	***3647**
RIVILLA PEÑASCO	JAVIER	***5237**

SEGUNDO.- En virtud de lo establecido en las Bases que rigen esta Convocatoria, en su punto 11. Bolsa de trabajo, *“Los/as aspirantes que hubieran superado la fase de oposición o alguno de los ejercicios incluido en ésta formarán parte de una bolsa de trabajo”*, considerando adicionalmente lo establecido en las Bases Generales que regirán los procesos selectivos para el

ingreso o acceso como Funcionarios de Carrera y Administración Especial del Ayuntamiento de Alcorcón, que en su punto 7.4.4 dice literalmente:

“En el supuesto de que se produzca un empate en la puntuación obtenida por los aspirantes en el Concurso-Oposición, se seguirán los siguientes criterios para resolverlos, por orden de preferencia:

a) *Mayor puntuación obtenida por los aspirantes en el ejercicio práctico de la Oposición, si lo hubiere.*

.....”

El Órgano de selección propone, la siguiente lista de personas aspirantes para formar parte de la Bolsa de trabajo, en el orden decreciente de puntuación:

TURNO GENERAL						
NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACION 1º EJERCICIO	PUNTUACION 2º EJERCICIO	PUNTUACION TOTAL FASE DE OPOSICION	PUNTUACION FASE DE CONCURSO	PUNTUACION FINAL
JOSE M ^a	AVILA CARRETERO	20,20	31,06	51,26	15,50	66,76
DIANA	POZUELO AGUIRRE	18,20	29,51	47,71	2	49,71
NOELIA	MUÑOZ TUREGANO	15,40	25,50	40,90	0,50	41,40
LUIS	POZANCO PEREZ	20,40	11,55			20,40
RAQUEL	ALVAREZ RODRIGUEZ	17,80	7,125			17,80
JOSE	CUESTA DE LA MATA	17,80	3,625			17,80
PEDRO ALFONSO	GONZALEZ ALFONSO	17,20	18,45			17,20
AMPARO	ALVAREZ GUITART	16,40	17,20			16,40
CESAR	BAJO AYUSO	16,20	10,3075			16,20
SUSANA	ARANDA LOPEZ	16,00	16,20			16,00
DAVID	GARCIA FERNANDEZ	15,80	15,60			15,80
JUAN MARTIN	BENITEZ RODRIGUEZ	15,80	6,00			15,80
SILVIA	CIPITRIA JIMENEZ	15,60	8,30			15,60
FRANCISCO JOSE	REQUENA PATRON	15,20	0			15,20
ROSA MARIA	MORCILLO SIERRA	15,00	19,00			15,00
ISRAEL	MENCIA MARTIN	15,00	12,95			15,00
LUIS ANGEL	PEREZ GARCIA	15,00	8,60			15,00
ANTONIO	MALPICA PANCORBO	15,00	0			15,00

TERCERO.- Publicar la presente resolución, frente a la que podrán presentarse alegaciones en el plazo de 3 días desde su publicación en la web municipal.

Siendo las 11:00 horas, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será firmada en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Órgano de selección, doy pública fe.

LA SECRETARIA

Firmado por REBECA
VANESA GOMEZ
MARTINEZ -
***7525** el día
09/10/2025 con un
certificado emitido
por AC CAMERFIRMA

VºBº EL PRESIDENTE

Firmado por ANGEL FRANCISCO
RUIZ DE MIGUEL - ***3858** el
día 09/10/2025 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS
- 2016

VOCAL 1

Firmado por GOMEZ
GARCIA EUSEBIO -
***0596** el día
09/10/2025 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

VOCAL 2

Firmado por
***3586** JUAN
FRANCISCO ARROYO el
día 09/10/2025 con
un certificado
emitido por AC

VOCAL 3

Firmado por MARIA
MERCEDES FELIPE VICENTE
- ***4149** el día
09/10/2025 con un
certificado emitido por
AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016